

CÓMO REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN

- Acceder a la página web:
www5.uva.es/catedra-sindicalismo-dialogo-social/
- Pinchar en el apartado “Título Propio”.
- En la parte derecha, hay un apartado llamado **Documentación** donde se encuentran los formularios para inscribirse.
- Adjuntar a la dirección: catedra.sindicalismo@uva.es y/o entregar en la sede de la Cátedra (Plaza Campus Universitario, 1. Facultad de Comercio. Valladolid) los siguientes documentos:
 - Solicitud de preinscripción.
 - Fotografía tamaño carnet.
 - Breve *Curriculum Vitae* (máximo un folio)
 - Fotocopia del DNI

Para solicitar información:

catedra.sindicalismo@uva.es

www5.uva.es/catedra-sindicalismo-dialogo-social/

Teléfono: 983-18 4261 y ext.5064 (de 10 a 13h).



Cátedra de
Sindicalismo
y diálogo social
Universidad de Valladolid



NOTA INFORMATIVA SOBRE EL TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN SINDICALISMO Y DIÁLOGO SOCIAL

El próximo curso 2019/2020 dará comienzo la **CUARTA EDICIÓN** del *Título de Especialista Universitario en Sindicalismo y Diálogo Social*, aprobado el 4 de julio de 2019 por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la UVA, organizado por la *Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social* dirigida por la Prof^a. Dra. Ana Murcia Clavería, profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Comercio de la UVA.

Las clases se impartirán en el Aula 14 de la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid, comenzando el viernes 27 de septiembre de 2019 hasta 12 de junio de 2020. Se ofertan dos modalidades de impartición, opcionales para el alumnado:

OPCIÓN PRESENCIAL: 300 horas lectivas a impartir los viernes en jornada intensiva, con un horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 a 20.30 h.

OPCIÓN SEMIPRESENCIAL: 300 horas lectivas, 100 de ellas de carácter presencial y 200 en modalidad a distancia. Los créditos en modalidad presencial serán de libre configuración para el alumnado con el único requisito de que 60 de esas 100 horas lectivas presenciales se dediquen a las materias de Derecho del Trabajo (ya sea de la Parte General, Derecho Individual o Derecho sindical y diálogo social).

Para ambas opciones se mantiene el coste de matrícula de **1.000 euros** con la posibilidad de abono en dos pagos fraccionados, ofertándose por parte de la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social **5 becas de media matrícula (500 euros)**. El **periodo de preinscripción** comienza el **5 de julio de 2019** y el de **matriculación comprenderá del 2 al 20 de septiembre de 2019**.

Los criterios de acceso al Título son los contemplados en el Reglamento de Cursos de Posgrado, a cuya excepción prevista en el artículo 3 a) decidió acogerse la Comisión Académica del Título, con el objetivo de permitir el acceso a todas las personas que, **aun no teniendo formación universitaria, cumplan con los requisitos generales de acceso a la Universidad de acuerdo con la legislación vigente**. De este modo, y a diferencia de los Títulos Masters, a la formación reglada y sistemática que ofrece este Título, **podrá acceder no sólo el alumnado universitario egresado o de los últimos cursos, sino también aquellas personas que, tengan o no titulación universitaria previa, estén interesadas y/o directamente relacionadas con los temas objeto del Título**, como son los

representantes sindicales y unitarios, los responsables de los departamentos de recursos humanos de las empresas, así como el personal al servicio de las Administraciones Públicas (funcionarios y personal laboral) con responsabilidades en las políticas públicas del ámbito estatal, autonómico y local.

El Título consta de un total de **30 créditos (300 horas lectivas)** repartidos en **doce módulos** que otorgarán al alumnado una visión completa y multidisciplinar del Sindicalismo y el Diálogo Social. Los doce módulos de estudio son los siguientes: **Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo: Parte General, Derecho Individual del Trabajo, Derecho Sindical y Diálogo Social, Igualdad de Género, Derecho Internacional Privado y de la Unión Europea y Derecho Mercantil, Historia, Antropología, Filosofía, Sociología, Economía**. La impartición de la docencia se lleva a cabo por un profesorado altamente cualificado y especializado en cada una de las materias objeto de estudio, tanto de la propia Universidad de Valladolid, como de otras Universidades españolas (participa profesorado de las Universidades de Salamanca, León, Madrid, Castilla-La Mancha, Valencia, Granada, Vigo y Sevilla), contándose además con la imprescindible colaboración de profesionales de la judicatura, la mediación, el arbitraje, la abogacía, del sindicalismo y personal técnico de la función pública, entre otros, lo que dota al título de una alta calidad científica, académica y profesional.